



# ACTA

## XLII CONSEJO DIRECTIVO

GUAYAQUIL, ECUADOR  
6 DE MAYO 2013

Siendo las 16:15 horas del día lunes 6 de Mayo de 2013, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, dio inicio la sesión de trabajo del XLII Consejo Directivo de AICO, bajo el siguiente orden del día:

... Palabras de Bienvenida

1.- Verificación del Quórum

2.- Instalación del XLII Consejo Directivo

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta del XLI Consejo Directivo, celebrado en la ciudad de Cochabamba, Bolivia

4.- Informe del Presidente

5.- Informe de la Secretaria General

6.- Informe del Tesorero

**Presentación de la auditoría realizada al ejercicio 2012**

**Presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2013**

7.- Informe de los Vicepresidentes y Secretarios Regionales

8.- Informe de los Presidentes de Comisión

9.- Presentación de propuestas y / o ratificación de las sedes y fechas para la celebración de los siguientes eventos:

a) XL Asamblea General Ordinaria – República Dominicana – 12 al 15 de Octubre de 2013

**Presentación por parte de las Cámaras de Santo Domingo y Santiago Inc.**

b) XLIII Consejo Directivo - 2014

c) XLI Asamblea General Ordinaria - 2014

10.- Asuntos Varios

11.- Clausura del Consejo Directivo

Don Peter T. Hill, Presidente de la Asociación, dio la más cordial bienvenida a todos los Miembros del Consejo Directivo y agradeció a Don Eduardo Peña, Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, por el gran esfuerzo realizado para la celebración de este encuentro.

1. / 2. Conforme al requisito estatutario contemplado en el artículo 39, contando con la presencia de 11 de los 19 países representados en la Asociación (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), la Secretaria General declaró formalmente instalada la reunión del XLII Consejo Directivo.

3. Fue puesta a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del Acta emanada del XLI Consejo Directivo, celebrado en la ciudad de Cochabamba, Bolivia; señalando que el documento fue enviado previamente a todos los Consejeros, vía correo electrónico, para su lectura y análisis; siendo aprobada esta propuesta, la Secretaria General procedió a someter a votación su aprobación, quedando aprobada por unanimidad.

4. El Presidente informó sobre su visita a las oficinas en México, en el mes de noviembre, durante la cual se reunió con el equipo de la Secretaría General para definir la mecánica de trabajo, definir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Análisis FODA), pero sobre todo para replantear la manera de cómo percibe la gente externa a AICO, mirando el futuro para que AICO sea un verdadero apoyo para las Cámaras y los empresarios de la región.

De la reunión de la Mesa Directiva, celebrada en la ciudad de Miami, Florida, en el mes de marzo, el Presidente informó sobre el desayuno que sostuvieron los Miembros de la Mesa Directiva con CAMACOL; la redefinición de la organización a partir de la creación de comisiones y replanteamiento de actividades para los Vicepresidentes y Secretarios Regionales, quienes están obligados a sostener reuniones periódicas para generar proyectos que permitan el desarrollo de su zona, ya sea de manera física o virtual, pero constante.

Habló de la necesidad de establecer un tarifado más equilibrado en el que además se contemple una cuota mínima para aquellas Cámaras pequeñas que estén interesadas en participar dentro de la Asociación como Miembros Adherentes. Para ello, solicitó a la Comisión especial designada en Miami, hacer entrega de esta propuesta antes del 31 de mayo y encargó especialmente a Doña



# ACTA

## XLII CONSEJO DIRECTIVO

GUAYAQUIL, ECUADOR  
6 DE MAYO 2013

María Victoria Menicucci coordinar los trabajos; considerando que la idea es ampliar la Membresía sin considerar el bajar las cuotas, ya que esto pondría en riesgo la operatividad de AICO, contrario a lo que se busca que es su fortalecimiento.

Informó que respecto a las oficinas, se está analizando la posibilidad de tener una sede con espacios más grandes, existiendo dos posibilidades: regresar a la Cámara de la Ciudad de México o buscar una sede propia que tenga posibilidad de acoger a las visitas y Miembros afiliados que viajen a la Ciudad de México; iniciativa que ayudará al fortalecimiento de AICO como institución internacional independiente.

Resaltó el esfuerzo y arduo trabajo que se ha venido desempeñando por parte de la Secretaría General y la Cámara de Comercio de Santiago para desarrollar una nueva página web en la que habrá un “CENTRO IBEROAMERICANO DE NEGOCIOS”; con el objetivo de que nuestros afiliados y sus respectivos socios se integren y generen una sinergia que promueva el intercambio comercial activo en la región.

Respecto a su participación en la reunión de la ICC en Qatar, señaló que la convocatoria fue muy buena (aproximadamente 2000 asistentes de más de 140 países) y que este tipo de encuentros son una excelente plataforma para desarrollar y reforzar lazos de cooperación con entidades empresariales de todo el mundo. Informó que fue elegido para entregar un premio y nombrado como Miembro del Consejo de la WCF, lo que manifiesta la fuerza con que es vista AICO, por lo que solicitó el apoyo de todos para potenciar esa imagen y fortalecer la participación de la Asociación dentro de la comunidad internacional de negocios.

Finalmente, el Presidente reconoció el trabajo de la administración de AICO en lo que se refiere al tema de captación de cuotas respecto del año anterior.

5. La Secretaria General informó sobre las actividades realizadas durante el período, incluyendo las actividades cotidianas (administrativas) y el apoyo que se ha dado a las iniciativas de la Directiva.

Profundizó en el tema del cambio de imagen de AICO, señalando que lo importante es lograr que el exterior perciba a la Asociación como una fuerza comercial en movimiento que genera oportunidades y promueve el desarrollo de negocios.

Asimismo, destacó el excelente trabajo que se ha llevado a cabo en términos de recaudación, indicando que respecto del año anterior se ha logrado un incremento del 184% en la captación de cuotas durante el primer trimestre del año. Mientras que en 2012 se había obtenido un ingreso total de \$18,388.00; en el mismo trimestre de 2013 se han percibido 52,542.00 dólares.

6. Dada la ausencia del Tesorero y del Pro Tesorero durante la reunión del Consejo Directivo de AICO, la Secretaria General dio a conocer el resultado de la auditoría al ejercicio 2012 y el estado financiero de la Asociación al 31 de marzo de 2013.

Respecto de la auditoría leyó las notas del Auditor externo, C.P. Jesús Trejo: “La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y relevaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio “AICO”, A.C., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de ingresos y gastos, las variaciones en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera.” Con estas notas, la Secretaria General destacó que el cierre de 2012 había sido muy positivo con un resultado a favor de la Asociación por 27,812 dólares.

En cuanto al estado financiero de la Asociación al 31 de marzo de 2013, la Secretaria General informó que AICO contaba con un flujo de efectivo de 66,194.66 dólares, cuotas por cobrar por 49,010.00, activo fijo por 3,979.30; lo que daba como resultado un total en activo equivalente a \$119,183.96 dólares. Informó también que los ingresos reflejados al primer trimestre del año, conforme a las

solicitudes de la Mesa Directiva reunida en Miami, donde se acordó incluir las cuotas por cobrar dentro del balance en el rubro de ingresos, eran de 101,680 y los gastos por 35,192.92 dólares; arrojando un resultado del ejercicio por 66,487.08 dólares a favor de la Asociación. Sobre este resultado, la Secretaría General señaló que, dado que dentro de los ingresos se estaban contemplando las cuotas por cobrar, el resultado reflejado era un tanto irreal y riesgoso, ya que aunque la cifra es positiva y muy favorable, los ingresos no son ciento por ciento reales, ya que no existe una obligación contractual por parte de los afiliados para mantener su afiliación y pagar la cuota anual de manera obligatoria, cada Cámara es libre de continuar o desafilarse en el momento que lo decida y sin previo aviso.

Después de un intercambio de opiniones, el Consejo Directivo decidió eliminar de los Estados Financieros el rubro de las cuotas por cobrar dentro del Balance y de los ingresos, dejando esta información en el anexo 3, tal y como se había venido haciendo, para evitar confusiones y una percepción errónea del verdadero estado financiero de AICO.

#### 7. Informe de los Vicepresidentes y Secretarios Regionales

Dada la importancia de obtener nuevas formas de financiamiento para la Asociación, Don Joan Simó, Vicepresidente para la Península Ibérica, se comprometió a enviar a la Secretaría General propuestas de proyectos que podrían ser susceptibles para ser incluidas dentro del plan presupuestal de la Comisión Europea, con la finalidad de obtener financiamiento que permita apoyar el desarrollo y crecimiento de las redes Camerales y empresariales de la Región Iberoamericana.

Don Anacleto Ceballos, Vicepresidente para Norteamérica, Centroamérica y El Caribe, informó que se reunirá con los miembros de FECAMCO a finales del mes de mayo y que durante esa reunión promoverá la inclusión de otras Cámaras en AICO. Y solicitó que se le informara cuál es la tarifa más accesible que se puede ofrecer para captar el interés de nuevas Cámaras.

El Presidente solicitó a Doña María Victoria Menicucci, Secretaria Regional para Norteamérica, Centroamérica y El Caribe, liderar la comisión especial para establecer el tarifado y enviar la propuesta a la Secretaría antes del 30 de mayo para revisarla y enviarla a la Mesa Directiva para su aprobación final. Dentro del tarifado deberá incluirse una cuota accesible para las Cámaras pequeñas que no tienen la capacidad económica para ser parte de AICO en estos momentos, pero que desearían pertenecer a esta comunidad cameral.

Don Osvaldo Scasserra presentó el informe de Don Jorge Di Fiori, Vicepresidente para el Cono Sur, resaltando las siguientes propuestas:

- Promoción de la actividad de AICO ante la comunidad cameral y empresarial
- Desarrollar un portal de comercio electrónico de la región
- Incorporar en la página web un micro sitio de comercio exterior
- Oferta de cursos virtuales arancelados
- Oferta de cursos, seminarios y / o talleres desarrollados por el socio local bajo el auspicio de AICO
- Oferta en el sitio de AICO del servicio de solución de conflictos y controversias comerciales con el que cuenta la CIAC
- Incorporar la presencia de AICO en redes sociales
- Armado de agendas individuales de negocio para empresarios que visiten un país representado en AICO

Finalmente, Don Osvaldo Scasserra pidió que la propuesta del Cono Sur sea tomada en consideración y que se estudie la viabilidad de ejecución y puesta en marcha de la misma.

#### 8.- Informe de los Presidentes de Comisión

Don Julián Domínguez, Presidente de la Comisión de Apoyo a PyME's e Innovación Tecnológica, presentó su informe. Respecto a su plan de trabajo, señaló que la idea es fortalecer a las MiPyMe's de la región con la colaboración de los sectores Público y Privado para la competitividad a través de:

- la transferencia de programas de Emprendimiento,
- el Programa Iberoamericano de Formalización Empresarial,



**ACTA**  
**XLII CONSEJO DIRECTIVO**  
GUAYAQUIL, ECUADOR  
6 DE MAYO 2013

- la transferencia de Registro de Garantías Mobiliarias,
- la creación de Centros Tecnológicos para propiciar la innovación, a partir de fondos europeos; y
- la generación de Programas de simplificación de trámites.

Proponiendo el desarrollo de las propuestas durante los meses de junio a noviembre; el Presidente de la Comisión se comprometió a enviar a la Secretaría General la información de deberá ser distribuida a los demás Miembros para el desarrollo de los trabajos.

Además, propuso la implementación de un sistema de información que presente los servicios y los programas que las Cámaras brindan a las PyMe's, resaltando que esta iniciativa brindaría un espacio de cooperación y además daría a conocer los alcances de cada una de las instituciones.

El Presidente solicitó a la Secretaría General que en cuanto Don Julián Domínguez le haga llegar la información requerida, en seguida la retrasmite a los demás Miembros para poner en marcha la idea presentada.

A continuación, Don Jaime Mantilla reiteró la puesta a disposición de AICO de los 29 programas de E-Learning que la Cámara de Comercio de Bogotá está realizando y propuso a Don Peter Hill que en las próximas reuniones de AICO se pueda elegir entre los Miembros uno de los programas de Desarrollo Empresarial para compartirlo entre los asistentes y buscar así la manera de ejecutarlo.

9.- Presentación de propuestas y / o ratificación de las sedes y fechas para la celebración de los siguientes eventos:

a) XL Asamblea General Ordinaria – República Dominicana – 12 al 15 de Octubre de 2013

En representación de la Cámara de Comercio de Santo Domingo, Doña Lissette Dumit agradeció el espacio e informó que, después de un consenso, se decidió que la XL Asamblea de AICO se llevará a cabo en la ciudad de Punta Cana, del 12 al 15 de Octubre, teniendo como tema central “La Formalización”. A continuación llevó a cabo la presentación de la propuesta del programa, mismo que, después de algunos comentarios y sugerencias, quedó definido; señalando que en breve será enviado a todos los miembros de AICO para su información junto con las invitaciones correspondientes. Respecto al sitio web, Doña Lissette informó que ya se encuentra disponible en [www.camarasantodomingo.do/aico2013/](http://www.camarasantodomingo.do/aico2013/) y en lo que concierne a la Rueda de Negocios, señaló que enviará la información correspondiente a los sectores que desean promover para que las Cámaras de AICO promuevan entre sus empresarios la participación en la misma, agradeciéndoles a todos por su apoyo en la difusión y promoción de este importante evento.

Por su parte, Don Eduardo Peña sugirió que, para efectos de éxito, las Ruedas de Negocios deben organizarse con, por lo menos, un año de anticipación, ya que el trabajo es titánico; además de que cada uno de los Miembros de AICO debe comprometerse a llevar, por lo menos, de 2 a 3 empresarios que participen en las Ruedas. Para incentivar a las instituciones, propuso también buscar un mecanismo de premio y reconocimiento por su labor.

Don Peter Hill agradeció la aportación de Don Eduardo Peña y recordó que uno de los puntos tratados en la reunión de Mesa Directiva fue el definir las Sedes por lo menos un año antes de la celebración del evento, para contar con el tiempo necesario y suficiente para la planeación y desarrollo de los encuentros comerciales, así como para su promoción; y mencionó que a esto último se añadirá el incentivar a cada uno de los empresarios de cada Cámara de Comercio para asistir.

Don Jaime Mantilla reforzó la idea de hacer llegar con un año de antelación los programas de los eventos de AICO, ya que en el caso de Bogotá, por ejemplo, se celebró una Rueda de Negocios en la misma fecha que este Consejo.

Asimismo, Don Julián Domínguez sugirió que, además, las Cámaras se acerquen con las instituciones dedicadas a la promoción del Comercio de su país para vincularlos con nuestras Ruedas de Negocios.



# ACTA

## XLII CONSEJO DIRECTIVO

GUAYAQUIL, ECUADOR  
6 DE MAYO 2013

Don Aldo Vacaflores señaló que, además como recomendación, debería incluirse en la solicitud para ser Sede el tema de la Macro Rueda, de tal forma que se pueda tener conocimiento previo y así lograr mayor efectividad en la convocatoria a los empresarios.

Finalmente, Don Peter Hill agradeció a todos por sus aportaciones y prosiguió con el desarrollo del punto del orden del día en cuestión.

b) XLIII Consejo Directivo - 2014 - se presentó la propuesta por parte de CAMACOL para ser la sede en el mes de junio, en paralelo con su reunión del Consejo Hemisférico, en la ciudad de Miami, Florida, E.U.A.

c) XLI Asamblea General Ordinaria - 2014 - se presentó la propuesta por parte de CONSECOMERCIO para ser la sede en el mes de noviembre en Venezuela

En lo que refiere a los eventos de 2014, Don Peter Hill solicitó que los programas se señalen con tiempo suficiente, mínimo 12 meses de antelación, para que a su vez los Miembros de AICO den a conocer a sus asociados cuáles son programas, los puntos a discutir, las posibilidades de negocios, etc.

Por su parte, Don Anacleto Ceballos indicó que le fue encomendado ser el portavoz de la Cámara de Comercio de Panamá para solicitar ser Sede para el año 2015 preferentemente en el mes de Octubre y agregó que ellos tienen experiencia en la realización del evento "EXPOCOMER".

Sobre las rondas de negocios, el Presidente, Don Peter Hill, solicitó que se indicara a la brevedad posible los sectores que a ellos les interesa promover para que los Miembros de AICO puedan tenerlo en consideración y hacer promoción de las mismas.

Continuando con el desahogo del último punto del orden del día, se abordó el tema de la modificación de poderes legales en la Asociación, con el fin de mejorar el funcionamiento de las actividades operativas de la Secretaría General, por lo cual se puso a la consideración de los presentes la remoción del actual apoderado legal y se propuso ratificar los poderes al Presidente y Protesorero, ambos en funciones en la Asociación, para que conjunta o separadamente puedan dar poderes de administración, pleitos y cobranzas, por lo que no habiendo objeción el Presidente agradeció a los presentes por aceptar esta propuesta.

Siendo las 19:00 horas y habiendo terminado el desarrollo de todos los temas contemplados en el orden del día, Don Peter Hill dio por concluidos los trabajos del XLII Consejo Directivo de AICO.

Peter T. Hill  
Presidente

Helen Márquez Orozco  
Secretaria General